

# ÍNDICE

	Pág.
PORTADA	3
JUNTA DIRECTIVA	3
VUELTA DE VACACIONES	3
Reclamacion a Hacienda Importes Mutualidad de Banca	3
Información del Bufete De Abogados para los Recursos al TEA	4
EDITORIAL	5
NOS DIJERON ADIOS	5
VOCALÍA DE OCIO	5
Aprendiz de Concurso	5
Teatro Calderon	6
Circo Del Sol	6
Celebración Fiestas de Fin de Año	7
Concierto de Navidad	8
VIAJES PROGRAMADOS	9
NACIONALES	9
Balneario Alhama de Aragón	9
VIAJES REALIZADOS	9
Crucero Fluvial Países Bajos (Del 8 al 15 de Septiembre de 2019)	9
ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS	10
Celebración de San Carlos Borromeo y Celebracion del XXII Día del Socio	10
INFORMACIÓN DE INTERÉS	11
Cuadro de Actividades	11
Loteria de Navidad	11
Aviso Legal.	12
XXI Campeonato de Mus	12
BUZÓN DEL SOCIO	12
Prosa	12
Pensamientos de Jubilado	14
Gnósticos - Templarios - Masones	15
La Tercera Edad y Los Valores Espirituales	19
Biografía capítulo 57º	20
Poesía	22
Versos Andaluces	22

.000..000..000..000..000



#### **PORTADA**

En esta ocasión, la portada la forman algunas de las fotos que nos habéis mandado para el II certamen de fotografía.

## JUNTA DIRECTIVA

# VUELTA DE VACACIONES

Pues, nada amigos, aquí nos tenéis de nuevo, dispuestos a

llevar a buen puerto la nave que es nuestra asociación de jubilados, con las pilas cargadas, tras las merecidas vacaciones. Esperamos que estéis todos en plena forma, y dispuestos a participar en nuestras múltiples actividades que ya tenemos anunciadas por boletines anteriores, y las que quedan por anunciar.

# RECLAMACION A HACIENDA IMPORTES MUTUALIDAD DE BANCA

Hace un año que iniciamos la reclamación a Hacienda de los importes cobrados de más en los últimos 4 años. Contratamos los servicios de un prestigioso bufete de abogados de Madrid. Muchos de vosotros os apuntasteis a efectuar la reclamación a través nuestro; en principio Hacienda devolvió a muchos de nuestros socios, que cumplían los requisitos imprescindibles los importes cobrados de más, en los últimos meses y actualmente las Administraciones de Hacienda están denegando los recursos que se están presentando por la doble tributación de la Mutualidad Laboral de Banca. El motivo es que todas las Administraciones de la AEAT que resuelvan en base a la Consulta Vinculante V1574-19 que se realizó a la Dirección General de Tributos. Esta Consulta Vinculante, sorprendentemente, desdice lo que resolvió el TEAC en relación a Telefónica y que la propia Hacienda extendió con su Informe de Unificación a todas aquellas entidades que cotizaron a Mutualidades de previsión social, y que pensamos no son de derecho

A lo largo de nuestras vacaciones, (parte del mes de julio y mes de agosto entero) muchos de vosotros habéis recurrido a nuestra asociación, la cual estaba cerrada.

Los que lo habéis hecho por teléfono os habéis encontrado con que no cogía nadie el mismo, lógico, no estábamos en la asociación para poder atenderos, no ha ocurrido así a aquellos que han recurrido a nuestro correo electrónico, que ha estado operativo todos los días y más a más os hemos contestado dándonos nuestra opinión y mandándoos un impreso que nos facilitaron nuestros abogados, para rellenar y presentarlo a Hacienda.

Quizás debido a la denegación de la devolución por parte de Hacienda, o porque ya habéis cobrado y no os interesa formar parte de nuestro colectivo, craso error a nuestra forma de ver, dado que la asociación fue creada en el año 1996, ya tiene 23 años de vida, os estáis dando de baja, una pena que no podáis disfrutar más de la asociación.

Volviendo a la reclamación a Hacienda, a continuación os ponemos lo que hemos dicho a nuestros socios que nos han preguntado en verano:

Al haber sancionado ya algunas Reclamaciones de manera positiva reconociendo el Derecho se produce una DESIGUALDAD LEGAL y aconsejan presentar reclamación al TEA (antes de un mes del resultado) para poder conseguir el reconocimiento.

Como se considera que el silencio administrativo que en este caso es positivo, a los "SEIS MESES ESTARIA DENEGADO" desde la presentación o "UN MES" desde la DENEGACION

Por lo que tenemos que seguir realizando los oportunos recursos, el primero fue la solicitud de la reclamación de los ejercicios que correspondía a cada uno de los socios, y que si fue desestimado se hizo el segundo recurso, el documento de las alegaciones que os hemos facilitado y habéis cumplimentado, ante la Administración de Hacienda que corresponda a cada uno de nuestros socios, si estos dos recursos son desestimados, lo que procede es realizar el recurso ante el TEAC, en estos casos no es necesario la presencia de procuradores y abofados, pero si este último es también desestimado el último recurso es por la vía Contencioso Administrativa, y en este caso si es necesario los servicios de un procurador y abogados con las consiguientes provisiones a realizar.

Queremos que quede claro que en ningún momento esta asociación ha afirmado que a todos los reclamantes se les iba a devolver por parte de Hacienda, los importes que se reclamasen. Una vez que el bufete realizó todas la presentaciones de las solicitudes hasta el 30 de junio.

De igual forma y manera, os recordamos que desde el primer momento, las reclamaciones a Hacienda hay que hacerlas de forma individual, así como las reclamaciones posteriores a las desestimaciones.

# INFORMACIÓN DEL BUFETE DE ABOGADOS PARA LOS RECURSOS AL TEA

Interesados: Antiguos empleados cuya solicitud de rectificación de la declaraciones de IRPF, ejercicios 2014 a 2017, en aplicación de la DT Segunda de la Ley 35/2006, haya sido desestimada por la AEAT.

Por medio de la presente queremos informaros de que el despacho profesional Lawyers & Accountants, S.L., que nos ha asistido en la preparación y presentación de las solicitudes de rectificación de las declaraciones de IRPF (ejercicios 2014 a 2017), ofrece sus servicios jurídicos a aquellos asociados cuya solicitud hubiera sido desestimada por la AEAT.

El procedimiento sugerido por el Despacho consistiría en presentar una reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional que corresponda, puesto que el recurso potestativo de reposición es sistemáticamente desestimado por la AEAT e implicaría una dilación y un coste innecesarios.

El plazo para la interposición del recurso es de <u>1 mes</u> desde la notificación de la resolución.

En cualquier caso, hay que tener presente que el plazo medio de resolución en el Tribunal de Madrid excede de los 3 años.

Los asociados que estén interesados en presentar la reclamación deben solicitar cita previa llamando al teléfono 91.564.32.94 y serán atendidos los Miércoles en horario de 10 a 13h.

Los honorarios del Despacho por el trámite ascienden a  $\underline{190 \in IVA}$  incluido. El servicio incluye la preparación y presentación de la reclamación ante el tribunal que corresponda. No se incluye la consulta del estado de tramitación del recurso una vez presentado.

#### **EDITORIAL**

A lo largo de 23 años de vida de nuestra asociación hemos tenido cosas muy buenas, buenas, regulares y malas, como en cualquier asociación que se precie. En el mes de septiembre ha tenido lugar el fallecimiento de nuestra ex vocal, buena amiga, y mejor persona ADELA BOSSOM, que formó parte de la primera Junta directiva; de la foto que tenemos en nuestra oficina, de dicha junta, no nos queda ningún miembro, y es por ello que creemos es el momento oportuno para recordar a todos aquellos socios que han pasado por los puestos de responsabilidad y que con su esfuerzo y dedicación han contribuido a la larga vida de nuestra querida asociación.

Demos comienzo por el primer presidente: Hipólito Fernández González, para seguir con Miguel Vargas Reyes, Bernardo Delgado Hernández, Miguel García Rincón, Gonzalo González Fernández- Guarros, Tomás López González, Antonio Bosqued Aznar, Benedicto González Pascual, Sebastián Álvarez del Pulgar.

Vaya también nuestro recuerdo para los siguientes socios, que sin pertenecer a la junta directiva, lucharon en pos de la puesta en marcha de nuestra asociación desde el nº 10 al 15: Alberto Mauricio García, Francisco Palomero Mesonero, y José Mª Pérez García, descansen en paz con la confianza de que nos recibirán con alegría, cuando tengamos que comparecer ante el PADRE ETERNO. Amen.

## NOS DIJERON ADIOS

Desde nuestro anterior boletín número 126 y hasta el día de la fecha, hemos tenido que lamentar la pérdida de los siguientes asociados, Miguel Ant. Benito Montejo, Saturnino Bustos Sansierra, Ángel Montero Menéndez, Félix Delgado Cirilo, Concepción Domingo Oropesa, Calixto Romo Hernando, José Luis Crespo Garcia. Que Dios les tenga en su gloria, al igual que a todos los que le precedieron.

Una vez más, rogamos a los familiares o en su caso a los compañeros que tengan conocimiento de los óbitos, que hagan el favor de comunicarnos lo antes posible dichos fallecimientos, en evitación de que pasen los meses y en algunos casos hasta los años y aún sigan figurando como asociados.

## VOCALÍA DE OCIO

#### APRENDIZ DE CONCURSO

En esta ocasión hemos recibido bastantes respuestas correctas, que bien puede obedecer a que los sudokus eran un poco más fáciles de resolver, o porque seguís interesados en este entretenimiento; en cualquiera de los casos, el premio se lo lleva nuestro socio número, 1443, Francisco Cobedo Llorente que cuando tenga tiempo y ganas se puede pasar por nuestra asociación a recogerlo.

A continuación, exponemos el sudoku de esta semana, bastante más fácil.

6						7	2	
3				5	2		8	
	1							
			2		4	5		
	3	2	1		5	6	4	
		4	3		9			
							9	
	8		5	4				6
	7	6						4

Aquellos de vosotros que nos mandéis el resultado correcto, optaréis a un regalo sorpresa, a sortear entre todos los acertantes. En el caso de que las respuestas no sean las correctas, los que las hayan remitido contarán siempre con nuestro aprecio y cariño. Gracias de antemano a todos por participar.

#### TEATRO CALDERON

En boletines anteriores figuraba el Teatro Rialto por error.

• Obra: Adiós Arturo

• Día: 16.10.2019 (miércoles)

• Hora: 20:30

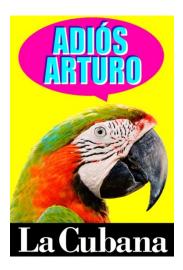
• Precio:

o Socios y acompañantes: 27,00 €

o Invitados: 28.35 €

• Fecha límite para solicitar las entradas: 11 de septiembre de 2019

 Al día de la fecha teníamos CUBIERTAS TODAS LAS ENTRADAS, Por favor, no pedirnos más. Gracias.



## **CIRCO DEL SOL**

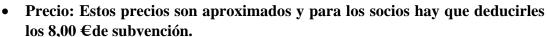
NOTA IMPORTANTE: En esta ocasión, dado el alto precio de las entradas, acorde con la ubicación de las mismas y el buen espectáculo, está junta directiva ha acordado en llevar a cabo una subvención de 8,00 €, por socio, incluida en el precio que indicamos. De igual forma y manera a la hora de hacer vuestras peticiones deberéis decirnos si tenéis más de 65 año o no, dado que el Circo del Sol, hace un pequeño descuento a los mayores, además del precio especial.

Con la subvención de la asociación, el descuento por grupo y la rebaja por tener más de 65 años el precio que os ofertamos es muy apetitoso, para el espectáculo que es.

- Espectáculo: KOOZA
- Lugar: Carpa situada en la Casa de Campo, con entrada por la Avda. de Portugal. Medios de comunicación: Metro de Alto de Extremadura L-6, Príncipe Pío Línea-10 autobuses: 31, 39, 36, 138, Autobús interurbano 500, todos ellos con parada en Alto de Extremadura y Puente de Segovia.



- Hora: 20:30.
- Ubicación de las entradas: En mejor lugar que las del año 2017, Sector 103



**○ Grupos** +50:

Socio Adulto: 59,25 €+ 3,75 €- 8,00 €= 55,00 €
 Socio Adulto + 65 años: 54,25 €+ 3,75 €- 8,00 €= 50,00 €

Invitado Adulto: 67,00 €
 Invitado Adulto + 65 años: 61,00 €
 Invitado Menor de edad: 58,00 €

• Al día de la fecha teníamos cubiertas las entradas, por lo que absteneros de pedir más. Gracias.



## CELEBRACIÓN FIESTAS DE FIN DE AÑO

El pasado año 2018, planteamos el llevar a cabo un viaje de fin de año a Madeira, pero por razones que no vienen al caso, no se pudo llevar a efecto, no obstante un grupo de socios, a nivel particular y aportando su coche, -aquellos que lo tenían- pasaron el fin de año en el parador de Soria

Este año se realizará en el Parador de Plasencia los días 29, 30 y 31 de diciembre de 2019, y régimen de alojamiento será desayuno y cena incluida la de fin de año.

Al realizarse el desplazamiento en vehículo particular rogamos nos informen si aportan o no el vehículo, con

el objeto de que en cada uno vayan cuatro personas.

Aquellos de vosotros que estéis interesados, os podéis poner en contacto con nuestro vocal Rafael Cordón móvil 609.00.98.11 o bien con nuestro vicepresidente 1º Manuel Beltrán móvil 617.79.50.77. Esperamos vuestras noticias. Gracias.

#### CONCIERTO DE NAVIDAD



Como en ocasiones anteriores, os proponemos asistir al concierto de este año.

Estamos realizando las gestiones ante el Auditorio para contratar este evento.

NOTA IMPORTANTE; En esta ocasión, dado el alto precio de las entradas, acorde con la ubicación de las mismas y el buen espectáculo, está junta directiva ha acordado en llevar a cabo una subvención

de 8,00 €, incluida en el precio que indicamos.

- Lugar: Auditorio Nacional de Música de Madrid.
- Día: 28 (sábado) de diciembre de 2019
- Hora: 19:30.
- Ubicación de las entradas: En el mismo lugar del año anterior, primer anfiteatro y centradas.
- Precio:

o Socios:  $37,60 \in -8,00 \in = 29,60 \in$ 

o Invitados: 39.50 €

■ Tenemos reservadas 100 entradas que, caso de que las solicitudes sean superiores trataremos de incrementar la petición.

Si os apetece tomar un "piscolabis" después de la representación, por favor comunicárnoslo a la hora de hacer vuestra petición, y según el número de las personas interesadas, trataremos de buscar un bar o restaurante cercano al auditorio donde llevarlo a cabo.

Fecha tope para solicitar las entradas: desde la recepción de este boletín, hasta el 14.11.19 (jueves), que probablemente será la fecha en que tendremos que pagar.

Os animamos a que os apuntéis por los medios habituales; correo electrónico, WEB, o



incluso lo más recomendable de forma presencial en nuestras oficinas sitas en el

Paseo de las Delicias, 51, 1°, donde seréis bien recibidos, lo antes posible dado que las tenemos que pagar con bastante anticipación.

• Al día de la fecha teníamos apuntadas a 31 personas

Creemos que tanto a los amantes de la música como a los menos melómanos, el concierto os encantará: los que os estéis planteando el asistir al auditorio por primera vez, hacerla sin ningún reparo, tanto la orquesta como su director, los músicos, el cuerpo de baile y las obras elegidas son de primerísima calidad. ¡ÁNIMO AMIGOS APUNTAROS RÁPIDO, QUE NO OS PESARA!

## VIAJES PROGRAMADOS



## **NACIONALES**

Balneario Alhama de Aragón

Al día de la fecha tenemos apuntadas a 57 personas, encontrándose cerrada esta actividad.

## VIAJES REALIZADOS

CRUCERO FLUVIAL PAÍSES BAJOS (Del 8 al 15 de septiembre de 2019) Organizado por Politours al que han asistido 23 socios.

El resultado de las encuestas (se nos han entregado 21, todas ellas validas) ha sido el siguiente:

FACTORES	% MEDIA	CALIFICACIONES
Organización	9,2	Muy bueno
Guía Viaje	9,1	Muy bueno
Guía Local	8,0	Muy bueno
Autocar	8,4	Muy bueno
Conductor	8,5	Muy bueno
Hotel	8,3	Muy bueno
Comida	8,2	Muy bueno
% Global	8,5	Muy bueno

La nota media global ha sido de 8,5 (Muy bueno).

Por nuestra parte destacar que:

• Hotel. Una puntuación con 5,9 y expone el siguiente comentario "el camarote pequeño y el servicio, los azulejos algunos rotos", dos socios más hacen el mismo comentario de que "camarote pequeño y ruidoso".



todos los componentes del grupo.

• Comida. Una puntuación de 3,9 exponiendo que "la calidad de la comida ha bajado bastante, en relación a otros cruceros".

Algunos socios hacen los siguientes comentarios: "todo muy bien", "el personal de Politours muy amable", "las excursiones mejor pagadas con tarjeta", "todo fenomenal".

Finalmente hemos de destacar que el viaje se ha realizado en armonía y con una relación de amistad entre

## ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

# CELEBRACIÓN DE SAN CARLOS BORROMEO Y CELEBRACION DEL XXII DÍA DEL SOCIO

Como continuación a nuestro comentario en el Boletín 125, os indicamos el programa completo:

• A las 12:00 horas de la mañana celebración de la Santa Misa en la Iglesia de los Padres Salesianos en Ronda de Atocha, 25, Madrid

A la salida de la misa nos esperarán los autocares que nos llevaran al Restaurante Real Hípica de Griñón.

#### Menú:

- Copa de bienvenida
  - A la llegada se reciben a los comensales con un vino gallego en este caso Condado, refrescos y cervezas acompañado de algún que otro aperitivo.

#### • Entrantes:

- Empezamos con plato individual:
  Plato de entremeses ibéricos variados (con jamón, lomo, chorizo, salchichón y queso de oveja de leche cruda).
- Seguimos: Una mariscada individual (con una nécora, cinco gambas cuatro langostinos y dos cigalas).



- O Una paletilla de cordero lechal asada en nuestro horno de leña acompañada de patatas panaderas.
- Merluza Real Hípica (a la plancha y napada con salsa vasca, almejas y sepia).

#### • Postre:

- o Tarta de mousse de limón acompañada de profiterol de nata.
- Bodega: Blancos Condado de la Casa, Tinto Fuentespina con tres meses de barrica.



• Café, y Chupitos.

A los postres se homenajearán a los socios elegidos para este acto. Que son los siguientes:

- Mariano Alapont Thelliez socio número 0158
- Eusebio José Gómez Bravo, socio número 2117 y
- Manuel Durbá Mora socio 0717

Una vez finalizada la comida les pondremos una pequeña barra para que los que quieran tomen una copa (por gentileza de la casa).

Todos felices y contentos regresaremos en los autocares a la Villa y Corte de Madrid.

El coste que tiene este evento asciende a 45,00 €por cada menú más el coste de los autocares para el traslado desde Madrid a Griñón y el regreso de Griñón a Madrid, en esta ocasión la Asociación subvencionará con 5,00 €para cada menú de los socios y el coste de los autocares.

El importe del evento será:

Socio y acompañante: 40,00 €Invitados: 47,25 €

## INFORMACIÓN DE INTERÉS

## CUADRO DE ACTIVIDADES

Adjuntamos el anexo números 1 que recoge el cuadro-resumen de los viajes y demás actividades que se han programado para el presente, año, a fin de facilitar mejor su conocimiento y control.

#### LOTERIA DE NAVIDAD

Una vez más, y con la ilusión de que nos toque la lotería, ponemos en vuestro conocimiento que ya tenemos el para el sorteo que se celebrará el próximo 22 de

diciembre (domingo), el número es el 60577. En esta ocasión, no nos atrevemos mencionar que nuestro número estará entre los premiados, lo que si os decimos es que en el bombo estará dispuesto a competir con el resto. Al igual que en años anteriores, se asignarán 10 € a cada socio, más el 20% de recargo en concepto de donativo para la asociación, cuyo importe total 12,00 € adeudaremos en la



cuenta de cada socio el día 3 de diciembre (martes) de 2019. Como ya conocéis, y es práctica habitual, si algún socio quiere jugar una cantidad superior o, por el contrario, no desea jugar nada, nos lo deberá notificar señalándolo en el cupónrespuesta que adjuntamos a tal efecto Y QUE POR ERROR OMITIMOS ADJUNTARLO EN EL BOLETÍN 126.

#### AVISO LEGAL.

Se recuerda que la ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE SANTANDER se limita a poner en conocimiento de los participantes el contenido de las ofertas comerciales ofrecidas por la Entidad que las realiza. La contratación de los servicios relativos a todos los viajes a realizar al extranjero se realizan directamente y de forma individualizada por los participantes en el mismo con la mayorista o agencia que corresponda; sin que la ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE SANTANDER adquiera ninguna responsabilidad dimanada de las mismas, no teniendo participación en los contratos que puedan formularse entre la entidad ofertante y los viajeros, destinatarios finales de sus ofertas.

Cuando la mayorista o la agencia de viajes hacen entrega de la documentación correspondiente a cada socio viajero en la misma se encuentra una copia de la póliza de seguros. En la misma se indica claramente que si se produce cualquier incidencia inmediatamente se debe contactar directamente con la compañía de seguros, que será la que corra con los gastos que se originen. Que serán reclamados por el viajero directamente a la compañía de seguros, en evitación de problemas posteriores.

#### XXI CAMPEONATO DE MUS

Tiene su comienzo el día 1 de octubre de 2019. Como anexo número 2, os mandamos la hoja de inscripción que nos facilita nuestro socio, Eusebio Gómez Bravo -como encargado de la organización del campeonato-, con el fin de que aquellos de vosotros que estéis interesados, procedáis a apuntaros. Eusebio y esta junta directiva estaremos muy contentos de vuestras inscripciones

## **BUZÓN DEL SOCIO**

## **PROSA**

## SERPIENTE EMPLUMADA

La serpiente ha sido una divinidad en la Mitología, no solo en los pueblos prehispánicos de Mesoamérica, sino también en las mitologías de otros pueblos de la antigüedad clásica. Sin olvidarnos del Paraíso Perdido por Adán y Eva, merced a una mentira muy bien urdida por parte de una serpiente.

La Serpiente Emplumada, diosa para los Aztecas y venerada por los Mayas, estaba relacionada con el agua, líquido elemento necesario y fundamental para la vida de todos los seres vivientes, tanto animales como vegetales.

La Diosa Serpiente, tenía el cuerpo de color verde con tonos violetas o azules, su cabeza adornada con plumas del pájaro sagrado Quetzal.

El Quetzal, aunque de cuerpo pequeño, mide 40 cm, está adornado por preciosas plumas largas de colores llamativos, su pecho es de color rojo y debajo de sus patas el blanco, es su color. Su peso 200 gr.

Los machos poseen un penacho de vivos colores y su cola es mayor que la de las hembras que carecen de penacho. Por las mañanas, según la tradición, quién oiga el canto del Ouetzal, tendrá suerte en la vida.



Una de las maravillas de la Naturaleza es el quetzal, símbolo de Mesoamérica. Tenían la creencia de que este iridiscente pájaro, en su vuelo, sus plumas ondeaban como los movimientos de una víbora. De ahí el dimorfismo de la deidad: cuerpo de serpiente y plumas de Quetzal.

Teotihuacán fue una gran ciudad de 100.000 habitantes, donde habitaba en el templo de Quetzalcóatl, la Serpiente Emplumada, siendo esta ciudad la más grande de la antigüedad.

Tradicionalmente se decía que en el templo de Teotihuacán, se escondía un secreto. Se cavó un pozo al que bajó un arqueólogo hasta el final del mismo donde había cantidad de caracolas de los devotos que llevaban a esa cámara. Un túnel atravesaba la tierra por debajo de la pirámide, al final del mismo, otra cámara, donde cuatro figuras miraban hacia arriba. El techo representaba el cosmos.

Esta cámara estuvo anegada de agua y según la creencia azteca, hasta ese lugar

llegaba la columna "laxis mundi" o conexión entre el cielo y la tierra.

La diosa emplumada quería vivir en el inframundo, esa fue la causa por la que se construyeron pasillos y un pequeño habitáculo en el que terminaba la red de pasillos donde vivía la diosa serpiente, cubierta de agua. Dice la mitología que la diosa dio impulso a la tierra hacia arriba, lo que dio origen al comienzo de la

vida.

El pueblo azteca recogía las lluvias de verano en los canales construidos cerca de la pirámide que conectaban con el pasillo excavado bajo el templo donde vivía la diosa que, necesitaba para su subsistencia agua, muy escasa en todo el territorio.

Las serpientes han sido en otras mitologías, seres con grandes poderes. En Grecia, la diosa Medusa, con cabeza de mujer, en la que multitud de serpientes sustituían al cabello. Fue una deidad muy temida. No se la podía mirar a los ojos, tal era la fuerza de concentración que emitía que dejaban inmovilizado a quién tuviera la osadía de mirarla.

Desde el siglo IV a-C., los romanos veneraban a estos dioses y diosas.

Para acabar con La Medusa, Perseo la cortó la cabeza, separándola del cuerpo, pero nada consiguió ya que la mirada de la diosa, seguía petrificando a quién osara mirarla a los ojos.

Tras el paréntesis, vuelvo a Teotihuacán, donde el templo de Quetzalcóatl, estaba protegido por los cuerpos de hombres y mujeres a los que enterraban vivos, en zanjas construidas a los cuatro lados del templo, dando la espalda a éste, para mayor vigilancia y cuidado de la diosa emplumada, quién a cambio de su protección al pueblo, exigía sangre, que para ella era vida, de los habitantes de la población.

Al no llover y carecer de agua, la diosa pedía cada vez más sangre, por lo que cada vez había más víctimas sacrificiales, por lo que la población humana quedó muy mermada,

Ante esta situación atacaron a los sacerdotes y destruyeron Teotihuacán.

Chichen iza, otro templo dedicado a la Diosa Emplumada, se eleva sobre la selva donde vive el precioso Quetzal.

Esta pirámide, fue una ofrenda a la diosa emplumada, representándola de tal forma que a la salida y puesta del sol da la sensación de que la sombra de la serpiente sube por las escaleras hacia el cielo.

Preciosas estas historias llenas de hechos extraños y al mismo tiempo soñadores de seres superiores que cuidan o matan a hombres y mujeres.

No solo las serpientes han sido protagonistas de creencias de pueblos mesoamericanos.

Otras religiones de otros pueblos, han dado un carácter divino a los ofidios, como el de engañar a una mujer que tras creerla, fue expulsada del Edén. El dios de la medicina romano, lleva en la mano, una varita con una serpiente enroscada, varita que hoy en día es el símbolo de la medicina.

Tantas historias se podrían contar... pero quedan en el tintero, para otro día.

Conchita Díez Díaz, socia número 0141.

#### PENSAMIENTOS DE JUBILADO

## El Valle de los Caídos en citas y en cifras.-

En primer lugar aclararé que el presente comentario no lleva ningún tinte político, sino el que tiene por sí mismo como una gigantesca obra arquitectónica en su más estricto sentido. Es, desde tal punto de vista, sin duda, una obra impresionante, gigantesca, faraónica, extremadamente austera que, contemplándola simplemente tal cual es, a nadie dejará indiferente.

Su construcción obedece a un Decreto de fecha 1 de Abril de 1940, publicado en el Boletín Oficial del Estado de ese mismo día, donde en su preámbulo, entre otras cosas, dice: .... "Se ha elegido un lugar retirado donde se levante el templo grandioso de nuestros muertos en que por los siglos se ruegue por los que cayeron en nombre de la Patria y sea un lugar perenne de peregrinación en que lo grandioso de la naturaleza ponga un digno marco para el reposo de los que dieron su vida por tal causa".

Se sitúa en plena Sierra del Guadarrama, en el paraje denominado de Cuelgamuros, término municipal de San Lorenzo del Escorial, donde impresionantes riscos graníticos se al alzan en la falda noroeste del monte v su Pico de Abantos con 1.752 m. de altura y en su concreto emplazamiento del "Risco de la Nava" (Nava en término íbero significa valle). entorno boscoso de pinos y otras



especies de coníferas, y sus profundos accidentes naturales de esta particular Sierra, configuran el panorama de un lugar de ensueño sin igual. Queda a poco más de medio centenar de kilómetros desde Madrid y a unos 9 km. de San Lorenzo del Escorial, en la carretera M-527 que conduce a la localidad de Guadarrama.

El Valle de Cuelgamuros tiene una altitud media de 985 m. y una extensión de 1.365 Ha. (13.650.000 m2). Desde su entrada al recinto, en la carretera ya citada, es preciso recorrer 5 km. más, a través de un precioso paisaje, para llegar al complejo monumental.

A mitad de camino, nos van a llamar la atención, a modo de pórtico de acceso, cuatro grandes monolitos cilíndricos (dos a cada lado de la carretera), de una sola pieza de granito cada uno, que miden 11,50 m. de altura y 1,5 m. de diámetro. Cada una de estas monumentales piedras pesa 54 toneladas. Reciben el nombre de "Juanelos", en honor a que fueron labrados allá por el siglo XVI, bajo la dirección

de Juanelo Turriano, en las canteras de Orgaz (Toledo) en tiempos de Carlos I o Felipe II, posiblemente con vistas a algún proyecto hidráulico sobre el río Tajo, en Toledo, que después no llegó a realizarse. Fueron transportadas desde Nambrona (Toledo), hasta el Valle de los Caídos en septiembre de 1949, en grandes trailers de 22 ruedas y de noche, para evitar lo más posible el recalentamiento de sus neumáticos en su avance de 7/8 km./h. Yo personalmente ví transcurrir la curiosa caravana, a su paso por la calle principal de Getafe,-la calle de Madrid, recordando perfectamente como un grupo de operarios de a pié iban derramando continuamente agua sobre las ruedas del vehículo de transporte. Una copla surgió al respecto por la comarca toledana: "Los postes de Juanelo / ya van andando, llegarán al sitio / Dios sabe cuándo".

Llegados al complejo urbanístico, sorprenden sus primeras cifras: La explanada delantera, toda ella en solería de pesadas piezas de granito, tiene 30.600 m2 y para la construcción de la cripta hubieron de excavarse 200.000 m3 de piedra.

Los trabajos de dirección y realización de diseños se encargaron al entonces Director General de Arquitectura, D. Pedro Muguruza Otaño, iniciándose los trabajos por lo que es la actual Hospedería y Centro de Estudios.

Luego, en 1942, se convocó un concurso de proyectos para la ejecución del complejo, que quedó desierto. Al morir el Sr. Muguruza en 1950, se hizo cargo de la obra el también arquitecto D. Diego Méndez González, que sería finalmente el autor de la monumental Cruz que lo corona y artífice real de todo el complejo. (Continuará)

Juan-C. Moreno García, socio número 0765

## **GNÓSTICOS - TEMPLARIOS - MASONES**

Los que no son historiadores de profesión, pero les entusiasman su lectura y estudio, corren el riesgo, como el autor, de confundir su apasionamiento placentero, con el genérico de la sociedad, con lo que puede llegar a aburrir a muchas personas, que no comparten estas satisfacciones.

No obstante, y asumiendo dicho riesgo, voy a intentar daros unas pinceladas sobre las asociaciones filosóficas, religiosas y políticas del título, de las que se conocen más cuestiones folclóricas que reales históricas.

## A. GNÓSTICOS.-

Del griego GNOSIS = CONOCIMIENTO, fue un movimiento filosófico nacido en Siria y Egipto, mucho antes de Cristo y que ineludiblemente, por el componente cultural de dichas épocas, derivó en discusiones religiosas, contraponiéndose a la cultura y dogmática del momento, porque tenemos que comprender que no existía otra cultura que la profesaban los clérigos defensores de cada religión de sus días.

El primer GNÓSTICO del cristianismo fue Simón el Mago que pretendió comprar a San Pedro sus facultades de hacer milagros. A él se debe el privilegio además de ser el creador del pecado cristiano de la SIMONÍA.

En España tenemos nuestro GNÓSTICO particular en el siglo IV d.C. se llamó Prisciliano y murió ajusticiado por las autoridades de Narbona (Francia). D él se propició que fuera el verdadero resto humano que yace en Santiago de Compostela, pues ambos fueron decapitados. Esta teoría no ha prosperado.

Pero Gnósticos hubo, hay y probablemente seguirán existiendo, con más o menos fortuna. Por ejemplo lo que San Agustín, antes de su conversión; lo fueron los Albigenses o cátaros y hoy existen ciertas ramas de determinadas logias masónicas.

Por dar un toque de humor, no me resisto a copiar lo que dice el primer diccionario de España, denominado Tesoro de la Lengua Castellana o Española, de Sebastián de Covarrubias, de 1611 que dice:

"GNÓSTICOS. Fueron unos "hereges" muy sucios y asquerosos, aunque ellos se pusieron el nombre arrogante y fanfarrón, llamándose gnósticos, "scientíficos", famosos y sabios, siendo unos grandes necios, puercos y famosos vellacos. "Haze" mención dellos Irineo y Nicéploro"

No está mal la definición, ¿verdad?.

Volviendo a lo serio y sintetizando muchísimo, en el cristianismo los gnósticos, maniqueos, cátaros y varias sectas posteriores de escaso relieve, su ideología se centra en Jesús no es Dios, es sólo a lo sumo, Hijo de Dios, la materia (el cuerpo humano) es pútrida y nunca se puede unir con el espíritu. Las relaciones humanas físicas son impuras y el bien y el mal conviven, pero este en la materia y el otro en el espíritu y no sigo, por no complicar más la cosa. Si os gusta la temática, estoy en disposición de ampliarla

## B. <u>TEMPLARIOS.-</u>

¡Cuántas leyendas, cuántas novelas, cuántos cuentos referidos a esta Orden, cuando en realidad son libros de aventuras, cuántos inventos y poca historia verdadera!

No es posible una extensión sobre este tema, pero si explayar tres conceptos, realmente históricos y sobre el que, en general, solo se ha popularizado algo, sobre el segundo. Así:



1) La ORDEN DE LOS CABALLEROS DEL TEMPLE, era una orden de caballería, medio militar, medio religiosa y una potencia financiera cuya riqueza provenía de las cruzadas y fruto de fuertes inversiones muy bien dirigidas y con un control del gasto muy severo.

En resumen era una potencia económica internacional, por ser católica, que fundamentalmente imperaba en Francia.

2) En el comienzo del Siglo XIV, reinaba en Francia uno de los reyes más importantes que ha tenido este país, Felipe IV, llamado el Hermoso, por su acrisolada belleza física.

Supo someter a la díscola nobleza, venció a los ingleses en Aquitania y obligó al papado a trasladarse a Avignon.

Pese a que era muy rico, sus gastos sobrepasaban su riqueza y aunque actuó contra judíos y sus bienes, los banqueros e incluso a la Iglesia, no logró cubrir el déficit que sus continuas obras y sus actuaciones políticas generaban.

En palabras del académico francés y reputado político MAURICE DRUON, "Bajo su reinado Francia era grande, y los franceses desdichados".

Por ello, en el año 1314, después de lograr la disolución de la Orden del Temple, con la absoluta colaboración del papado, y la apropiación de todos los inmensos bienes de la Orden, condenó a muerte, mediante un inicuo juicio a los principales prebostes, y entre ellos al Gran Maestre de la Orden JACOBO de MOLAY y GODOFREDO DE CHARNAY, entre otros dos más.

En el momento de su ejecución pronunciaron una manifestación de inocencia y una maldición contra el Rey, y contra el Papa Clemente V, fundamentalmente, presagiándoles que antes de un año, todos ellos habrían muerto. Y así fue.

Esta es la parte más conocida de toda la historia del Temple y el citado autor en su excelente obra Los Reyes Malditos I, la describe con gran maestría. Recomiendo dicha obra, por otra parte de lectura muy amena.

3) Jaime I, rey de Aragón, y esto es muy desconocido en general fue templario y lo fue porque quedando huérfano muy niño de su padre Pedro II, quien nunca en vida lo trató, salvo en una ocasión por una grave problema matrimonial nunca resuelto.

El rey Pedro II murió luchando contra los cátaros y su mujer María de Montpeller murió a los pocos meses y en su testamento ordenó que su hijo Jaime que fue conocido por el Conquistador, fuese educado por los caballeros templarios. Y con ellos se educó y tuvo tal vivencia en él, que toda su vida actuó como tal, pese que el período educacional solo duró tres años en el castillo de Monzón, de agosto de 1214 cuando tenía 6 años, hasta junio de 1217 con nueve años.

## C. MASONES.-

La masonería como tal no existe, no es unívoca. Hay tantas organizaciones masónicas como Logias y estas son entre ellas muy diferentes: las hay solo masculinas, femeninas y mixtas y se dividen también en nacionales, regionales y locales y por lo tanto la consabida conjura mundial, por esta causa es de muy difícil comprensión.

Otra cuestión es la división teórica en dos grupos: los que creen en un Dios más o menos personal y admiten masones con diferentes religiones y otro absolutamente antropocéntrico, solo existe el hombre y su voluntad y procediendo de la nada, vuelve a ella al final.

Al margen de esta división teórica, que admite muchos matices, sí se puede aseverar que hay una sola FILOSOFÍA MASÓNICA.

#### **Aclaremos conceptos:**

Según mi criterio personal la primera Organización masónica fue creada en Inglaterra a principios del Siglo XVIII para evitar la posible entronización monárquica de un Estuardo católico y, por lo tanto, considero fantasioso y legendario los orígenes bíblicos, griegos, faraónicos e incluso medievales.

Esta primera organización creía en Dios, en San Juan y en los cuatro santos coronados y aunque se definía como organización filantrópica y humanitaria, no ocultaba que pretendía influir y crear un hombre y una sociedad nuevos, pero, además incardinaba un secreto, de obligado juramento y de crueles resultados si se conculcaba.

Obviamente el papado y en su nombre Clemente XII procedió a excomulgar a todo católico que se hiciere masón, o colaborara con ello, en cualquier medida.

Esta excomunión pese a confusas noticias actuales sigue vigente y ha sido refrendada por diversos Papas, entre ellos, los dos últimos Benedicto XVI y Francisco I. Sobre todo esto existe en la actualidad un estupendo estudio realizado por el profesor D. Alberto Bárcena denominado IGLESIA y MASONERÍA que profundiza en estos temas de una forma original, pues parte de las diferentes encíclicas papales, Motus y exhortaciones distintas, desde el principio hasta hoy nunca se había tratado desde ese punto de vista.

Recomiendo la lectura del libro pues es muy aprovechable.

Y por último, ¿Cuál es la filosofía masónica, única para toda clase de masonería?: Fundamentalmente la creación de un hombre nuevo que llegue a imponer una nueva sociedad.

La sociedad masónica pretende implantar sus teorías sociales en el mundo entero, con el ansia no negada y sí proyectada de la consecución de un poder político muy extenso y si fuera posible mundial.

Y en buena parte lo ha conseguido. En el mundo occidental y en sus organizaciones mundiales y en varias internacionales y en abundantes políticas nacionales ha conseguido implantar buena parte de sus postulados.

A saber. En materia religiosa persecución al cristianismo en general y catolicismo en particular.

Una prueba contundente de ello, además de los incendios de templos y masacre de personas, debemos de observar el distinto tratamiento que se da al cartel de INRI que se puso en la CRUZ.

Según las Escrituras significa:

Iesus Nazarenus Rex IUDAEORUM (Jesús Nazareno Rey de los Judíos)

y según la filosofía masónica

Ilgne Natura Renovatur Integra (La naturaleza se renueva por el fuego)

Además, los puntos esenciales de la nueva sociedad, ORDEN NUEVO se llama y que generalmente ha triunfado son todo lo relacionado con lo "políticamente correcto", así como el "pensamiento único excluyente" y sus derivados "políticas sexuales desde antes del nacimiento", "de género cambiante a voluntad", "de modificación de familia convencional multisecular", "intervencionismo educacional", "pacifismo anti militar" y en general doctrinas discrepantes con las que, normalmente, se practicaban en la sociedad y civilización humanista, procedente de la cultura judeo cristiana y sus aportaciones grecoromanas, que ha pervivido desde siglos, hasta ahora.

Lógicamente el tema es muchísimo más amplio, pero como pinceladas es suficiente.

Alfonso Cañizares Alex, Socio nº 2709

## LA TERCERA EDAD Y LOS VALORES ESPIRITUALES

Este capítulo lo he escrito desde mi perspectiva en la cumbre de los ochenta y un años. Las variadas y sucesivas etapas de nuestra vida se han ido sucediendo con rapidez y muy absorbidas por sus diversas actividades (estudio, trabajo, deporte, vida familiar y social, viajes, distracciones y aficiones, vida sentimental y romántica...) con multitud de variadas preocupaciones como consecuencia de muchas situaciones difíciles, eventos, problemas, crisis sociales, políticas y económicas, guerras, revoluciones..., que afectan a la mayoría, -más o menos- de algún modo.

Cuando nos jubilamos de nuestras obligaciones profesionales y disponemos de bastante tiempo libre, empieza una nueva época en nuestras existencias, unidas a la mayor madurez y amplia experiencia. Estamos en el tramo final del camino, que puede ser un largo final. Afortunadamente la vida de los mayores se está prolongando cada vez más, debido a los avances de la medicina y a mejores condiciones de existencia.

Los mayores en esta última etapa somos muy dados a pensar, reflexionar... y a tratar de resolver dudas y enigmas sobre el más allá... No podemos ser investigadores y filósofos a nuestro modo-

Seamos realistas. Aunque bastantes sigamos en gozosa actividad y afanados en diversos quehaceres y distracciones unos y muy metidos en empresas literarias y artísticas otros, tenemos que reconocer que estamos en la última etapa de nuestra vida terrena. Y que ésta tiene un final. Como decía antes. Y es un momento muy oportuno, si ya no lo hemos hecho ya, para pensar en Dios, que, en última instancia supone y es todo para nosotros. Y representa nada más y nada menos que la eternidad. Es decir, el gran negocio de nuestra vida. Esto es: la felicidad en grado sumo sin fin. Hay personas que han perdido la Fe. Pero la pueden recuperar. Sabemos de la infinita misericordia divina. Un pensamiento, un acto... de profundo amor y arrepentimiento.

Hay que reconocer que esta vida terrena, como todos sabemos, es demasiado breve por mucho que se alargue. Y su contenido en general tiene mucho de tragedia, drama, comedia y sainete en una convulsiva mezcla. Lamentablemente más de los primeros conceptos que los últimos por variados motivos, que todos sabemos. En realidad y en la mayoría de los casos es un duro camino con demasiadas piedras, zarzas con espinos y empinadas cuestas..., como dijo en una ocasión Santa Teresa de Jesús. En otro momento esta eminente Doctora de la Iglesia con su expresivo lenguaje; "muero porque no muero". Y es que había visto y contemplado en una visión la eterna Patria Celestial. Por lo tanto, la idea de la muerte cuando existen unos solidos principios religiosos o una oportuna conversión (esto es un gran amor a Dios, que tanto nos ama y que murió por redimirnos en una terrible muerte de cruz), supone en última instancia, una liberación, de este destierro, con todas sus penalidades, con todas sus penalidades en el que nos hayamos. Los monjes cartujos celebran el fallecimiento de un hermano con una alegre fiesta litúrgica de "acción de gracia", porque ha llegado a la Casa del Padre. Es decir, de este "valle de lágrimas" ha pasado a la Gloria.

De aquí la importancia de la vida espiritual, aunque esta sea muy sencilla y rudimentaria, en la criatura humana, porque la muerte supone pasar de esta existencia terrena con muchos problemas y padecimientos a la inmensa y eterna felicidad de la Patria Celestial. Y conseguirla está al alcance de todos.... Todo consiste en un acto de profundo amor y sincero arrepentimiento. Mucho más fácil si se ha vivido con Fe y practicando las obras de misericordia. Esta idea enormemente anima y alegra a los mayores. Es la gran esperanza. Porque profundamente anhelamos y necesitamos a Dios por muchos motivos. Deseamos su trato. Es un gran alivio y consuelo.

Pongo un ejemplo: San Agustín (354-430). Un gran prototipo de intelectual, escritor y sabio del siglo XV. Un hombre con todos errores y lacras de la época del derrumbamiento del colosal Imperio romano, que buscó afanosamente la Verdad...hasta encontrarla.

Recomiendo un amplio tratado de Apologética para desvanecer dudas, y un libro de gran contenido científico y filosófico titulado "A Dios por la Ciencia" del P. Jesús Simón, S.J., de la Editorial Lumen (Colección Lábaro), que explica con un lenguaje al alcance de todos las más diversas incógnitas sobre el Universo, (incluyendo al pequeño planeta Tierra y a sus seres vivos).

No todo termina aquí. Al contrario, empieza una eternidad, después de la purificación del purgatorio (que podemos reducirlo mucho evitarlo por los méritos que hagamos aquí). Todos tenemos que limpiar nuestras almas, Luego, la inconmensurable bienaventuranza de la Gloria por siempre. Sin temor a perderla nunca.

La Virgen en unas de sus apariciones de Fátima en 1917 mostró la Patria Celestial a los tres niños pastores, que se quedaron inmensamente impactados, impresionados, extasiados y embelesados, manifestándola al instante un gran deseo de ir a ella cuanto antes.

Este capítulo que dedico con todo afecto a los mayores, termina con la gran esperanza del Reino de los Cielos, que deseo a todos

Ángel Las Navas Pagán, socio 0495

## Biografía capítulo 57°

.... Nada más bajarnos del coche nos quedamos impresionados del lugar, moderno y bien diseñado. En aquella fecha 1.971 su paseo principal ya contaba con rampas para hacer más fácil el desplazamiento de coches de minusválidos y de niños

pequeños. Estaba en construcción el famoso Lago Martianez bajo la dirección del gran arquitecto Cesar Manrique, y daba sus primeros pasos su "Loro Parque". Los edificios que jalonaban sus calles eran altos y suntuosos, parecía que estábamos en la ciudad de Las Vegas en lugar de en España. Surgían hoteles de lujo por doquier, todos ellos con salas de fiestas en las que afamadas orquestas hacían bailar a los adinerados turistas alemanes, ingleses y nórdicos.

Se nos cayó el alma a los pies cuando vimos las habitaciones que nos habían

reservado en una pensión de mala muerte en la calle La Hoya, cercana a la oficina del Banco, cuando al ir con gastos pagados podíamos haber disfrutado de los emergentes hoteles.

El interventor de la Sucursal se pensó que nosotros, al igual que el resto de empleados de los distintos servicios que habían pasado por la isla, íbamos con



dietas establecidas y no a gastos pagados. Por más que el hombre hizo gestiones le fue imposible encontrarnos mejor alojamiento, dada la altísima ocupación hotelera con motivo de las cercanas fiestas de Navidad. Muchos turistas extranjeros tenían por norma pasar sus vacaciones navideñas disfrutando del Sol y del buen clima de las Islas afortunadas.

Tampoco supuso para nosotros mayor problema, al usar solo la habitación para dormir las escasas horas que el trabajo y la holganza nos lo permitían.

La oficina del Banco estaba situada en la calle Sargento Cáceres esquina a la calle de la Hoya. En la confluencia de ambas tenía habilitada una ventanilla para atender el cambio de billetes y divisas que a primera hora de la mañana era el sitio más inhóspito de la plaza. Cuando llegamos una gran cantidad de "guiris" se concentraban ante ella con sus mangas cortas y sus trajes de baño, ateridos de frío. La fila llegaba hasta el cercano Paseo de San Telmo, bifurcándose hasta la Avenida de Colón.

Los compañeros capitalinos nos presentaron al director de la Sucursal, un canario un tanto peculiar, que nos recibió con una gran sonrisa estrechando nuestra mano derecha mientras que con la izquierda suya se quitaba un peluquín negro que coronaba su testa. Antes de darnos tiempo a soltar la carcajada, nos aclaró que era su forma de saludar a sus amigos.

El interventor, Domínguez, por el contrario nos recibió con frialdad y cara de pocos amigos. Ambos nos presentaron al resto del personal: Manolo, el cajero, un canario "aplatanado" al que nada ponía nervioso, como se podía comprobar por la parsimonia con que autorizaba las operaciones de los turistas que hacían cola delante de la ventanilla exterior atendida por un ayudante de Caja con la colilla de un cigarrillo "Coronas" en la comisura de sus labios, Isidro el empleado de cuentas corrientes, que no entendía nada del sistema operativo del Banco Central, Maribel, la secretaria del director una señora de unos 40 años y presencia inmejorable, no

en vano había sido en su juventud aspirante al título de Miss Tenerife, y dama de honor de la reina de las fiestas de carnaval en dos ocasiones. Era la alegría de la sucursal, y con su presencia nos hizo más llevadero nuestro trabajo en los días que estuvimos allí, José María el empleado de contabilidad, hombre educado y cortés pero con cierta "pluma", transformista en los carnavales del Puerto de la Cruz. De un par de empleados más que había en la agencia siento no recordar sus nombres. (Perdón... perdón... recuerdo que uno de ellos le llamaba Nicolás), con los que no tuve ningún contacto.

Todos ellos tenían un carácter amable como corresponde a un canario que se precie, pero el que más simpático nos resultó fue Pepe Torren, el cobrador un catalán de pura cepa que llevaba varios años afincado en la isla. En un viaje de turismo que hizo con unos amigos se quedó prendado de una canaria de Los Realejos, se casó con ella y quedose a vivir en el Puerto. Era el alma de la Sucursal, se pasaba más de media mañana recorriendo la isla en pos de los librados de las letras de cambio que descontaba el banco a sus clientes, documentos habituales en todo tipo de transacciones comerciales.

Pocos eran los habitantes de la isla que no le debían un favor a Pepe, al haberles salvado del protesto de un documento, ello daba lugar a que casi todos los días apareciera en la oficina con algún obsequio de los clientes. En unos casos eran productos de larga duración que el cobrador se llevaba a su casa, pero la mayoría de ellos se trataban de productos frescos: Una sama roqueña, un pollo de corral o bien unos langostinos del tamaño de una "guagua", que les cocinaban en el mesón restaurante ubicado frente a la Sucursal, productos que eran consumidos por todo el personal incluidos nosotros.

Continuará.... Manuel Beltrán Moretón, socio número 0260. POESÍA

## VERSOS ANDALUCES

"ER POTAHE PERCHELERO"

Málaga, en su "perché", Por calendas de febrero, Ofrece, por "carnava" "er potahe perchelero"

**RECETA** 

Se toma "grasia andalusa", Despeñaperros "pa baho", El "aceite" de una "alcusa", Un buen "puñao" de "garbanso".

Agüita fina del Carmen,

Y murgas a "reventa" Un kilo de calle ancha, Y los misterios "der ma"

De las niñas percheleras, Un "peaso" de hermosura: Pizquita de hierbabuena, Sin olvidar la verdura.

Cuézase a fuego lento, Mientras se cantan verdiales Y se bebe "moscaté" Con los amigos cavales.

Pero no le pongas "sa" "orviate", compañero

La "sa" la tiene el "perche", ¡y no "hase" "farta" salero

Julián Álvarez Santullano socio número 1784

#### 000000000

#### **EN UN BAR**

Se acercó muy atento el camarero, ¿qué va a tomar señor?. Póngame un vino, ¿tinto, rosado o prefiere un fino? Tráigame un blanco seco y cosechero.

A la orden señor, será el primero Que sirva esta mañana Celestino El nombre que mi padre el tío Rufino, Me puso, que también fue tabernero.

Mas ponme ese vino buen muchacho Y no me des más charla de taberna, Que sin beber, voy a acabar borracho.

Perdone mi osadía caballero Mas si quiero adornar esta caverna Tengo que ser así, dicharachero.

#### 000000000

## MENTE VACÍA

Cuando a veces la mente se te queda Más fofa que el zurrón de un pordiosero, Más hueca que una hucha sin dinero, Más mustia que un sobrino que no hereda,

Ya te puedes buscar otra vereda, Darte un paseo por cualquier sendero Que no tienes debajo del sombrero Más que burdo percal, no fina seda.

No intentes escribir, es tontería; date un garbeo por ahí y espera, pero mantén cargada la escopeta,

pues podría salir de tu chistera, en forma de conejo, la historieta que ocupara tu mente tan vacía

F. Puch Juárez. Socio nº 0921

#### **NOTAS EN MI LIBRETA**

Solo sé que arranqué todas las páginas de mi calendario para Que tú las dejaras en blanco con solo uno de tus suspiros. Si Tú me inspiras, yo te expiro Para llegar a tu paraíso, antes había que pasar por el cielo ¿o era al revés? Daba igual. Pensar en pasear por tu piel ya era pecado, y A mi hacía mucho tiempo que no me echaban de un edén Así que cuando hicimos que problema rimara con panorama. Nuestras comas sudaron tinta hasta que se corrieron nuestras voces. Joder, eso sí que fue poesía

#### &&&&&

#### NO SE

No se brilla sin oscuridad, No se aprende sin errores, No se crece sin valores. Mo se acepta sin verdad

No se vive en libertad, No se olvida sin memoria, no se escribe sin historia, No se ama sin bondad

No se gana sin coraje, No se logra sin sacrificio, No se cambia sin reinicio, No se paga sin cjantaje, No se cae sin precipio

## Sergio Puerta Martínez

NOTA: está poesía tiene el gusto de publicarla en nuestro boletín nuestro socio Manuel Puerta Razola, padre del poeta.

.000.000.000.

Asociación Nacional de Jubilados y Pensionistas



Recibe un cordial saludo,

# CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL AÑO 2019

ACTIVIDAD	MES	DÍA	HORA	PRECIO €
TEATRO CALDERÓN	OCT	19/10 (MIE)	20:30	27,00 €SOCIO Y ACOMP. – 28,30 €INVITADOS
BALNEARIO ALHAMA DE ARAGÓN	ост	22-31/10 (MAR/JUE)	(***)	VER EN EL BOLETÍN
CELEBRACIÓN COMIDA SAN CARLOS BORROMEO Y DÍA DEL SOCIO	NOV	04/11 (LUN)	12:00	40,00 €SOCIO Y ACOMP. – 47,25 €INVITADOS
CIRCO DEL SOL	NOV	13/11 (MIE)	(***)	VER EN EL BOLETÍN
CONCIERTO DE NAVIDAD – VIENA EN MADRID	DIC	28 (SÁB)	19:30	29,60 €SOCIO Y ACOMP 39,50 €INVITADOS

(\*) Se informará oportunamente.

(\*\*) Costo de la entrada, en su caso, más la parte proporcional honorarios del profesor o guía

(\*\*\*) Ver en el boletín

<ul><li>Actividad:</li><li>Sorteo Navidad</li></ul>	LOTERIA NACIONA	AL		
• Número:	60577			
donativo- que me adeud servirán cargármelo en o	nota que NO DESEO JUGA	euros más qu	ie, con el recargo	correspondiente, se
(*) Consígnese una X en	la opción que proceda.	Madrid,	de	de 20
		Fdo.:	(Nombre y a	
		Socio nº _		

## Anexo Participantes XXIII Campeonato de Mus

## Participantes

